

Acusan una disminución de 36% de ballenas azules en la Isla de Chiloé

MAR. ONG atribuye fenómeno a la salmonicultura e intervención humana. Acusan falta de voluntad política para proteger la especie.

Julían Gesell
julian.gesell@laestrellachiloe.cl

Tras reciente sesión del Comité Científico de la Comisión Ballenera Internacional (CBI), celebrado en Bled, Eslovenia, investigadores mundiales mostraron su "preocupación por la posible disminución de hasta 36% en la población de ballena azul en sus zonas de alimentación en el sur de Chile (Chiloé) en los últimos 14 años".

Tales conclusiones se basan en estudios realizados por el Centro de Conservación Cetacea (CCC), organización que durante décadas ha desarrollado el proyecto "Alfaguara" en la zona. La institución no gubernamental chilena asevera que esta baja de los gigantes del océano en el Archipiélago afecta una de las mayores áreas de concentración de ballenas azules, también llamadas rorcuales azules (*Balaenoptera musculus*), registradas en el mundo.

Así lo explicó Elsa Cabrera, directora ejecutiva del CCC, quien señaló que "hace varios años realizamos esa estimación poblacional para esta especie en agua chilenas y el re-

sultado fue de aproximadamente 600 individuos, pero no teníamos una tendencia poblacional: si las ballenas estaban aumentando o disminuyendo, pero análisis en años posteriores también dan cuenta que las ballenas han disminuido hasta en un 36% en los últimos 14 años".

Según la profesional, es fundamental la protección de las denominadas "jardineras del mar" por su fundamental rol en la fertilización de las aguas. "El noreste de la Isla Grande de Chiloé se ha identificado también por el CBI como la zona más importante de alimentación de ballenas azules en el hemisferio sur. Así que es un área que debería estar ya efectivamente protegida para resguardar que estas ballenas puedan ir recuperándose en el tiempo, porque son especies que todavía están en peligro", agregó la también fundadora de la ONG.

"Durante todos estos años hemos denunciado las crecientes amenazas en esta zona, particularmente generados por la industria salmoneera y propuesto medidas de conservación. Lamentablemente, todos los gobiernos, indepen-



EL ANIMAL DE MAYORES DIMENSIONES -NO SOLO DE LA ACTUALIDAD, SINO DE TODA LA HISTORIA- HABITA CHILOÉ.

diente de su posición política, no han adoptado ninguna medida efectiva para salvaguardar el futuro de esta emblemática especie, por lo que reiteramos nuestro llamado para que cumplan con los diversos compromisos adquiridos e implementen acciones inmediatas", sostuvo, por su parte, Bárbara Gallerti, presidenta del CCC.

Actualmente las aguas jurisdiccionales chilenas cuentan con elementos para fortalecer la protección de los cetáceos

mediante la Ley 20.293, norma que establece la protección de áreas críticas para su conservación, como espacios de crianza y también de alimentación. "Y esa es la zona de Chiloé", subrayó Cabrera.

CARTA A BORIC

El centro entregó una carta al Presidente Gabriel Boric en noviembre del 2023, firmada por más de 80 ONG de diversas partes del mundo, misiva que solicita hacer efectivo dicho

cuerpo legal. Según las responsables del CCC, solo se obtuvo una respuesta que calificaron de "administrativa", sin abordar el fondo.

"Lo que nosotros creemos es que este dato, de más de un 30% de reducción de los últimos 14 años, en el fondo (revela que) esta población va camino a la extinción y es responsabilidad de las autoridades y en este minuto de la autoridad vigente que es el Presidente Boric, quien debería analizar se-

riamente este tema y no darnos solamente una respuesta administrativa enviada incluso por una subalterna, y poder avanzar en la toma de medidas", concluyó Cabrera, detallando una baja de un 3% anual.

Desde el Centro Ecoceanos, su director Juan Carlos Cárdenas añadió que "en aquellas áreas establecidas para la conservación marina en las regiones de los Lagos, Aysén y Magallanes existen 416 concesiones de salmonicultura industrial operando intensivamente con altas densidades de peces al interior o en los alrededores de parques nacionales y áreas marinas protegidas, lo que constituye una aberración desde el punto de vista ambiental y del cumplimiento de la legislación y compromisos internacionales del Estado chileno con la conservación marina internacional".

El proyecto "Alfaguara", que ya lleva 21 años, también determinó una disminución de la ballena franca austral (*Eubalaena australis*) en la zona, cuya población se encuentra clasificada en peligro crítico, con menos de 50 individuos maduros en Chile y Perú de acuerdo a la IUCN (siglas en inglés de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), lo que alerta sobre la importancia de Chiloé para la conservación de esta especie cetácea. 